

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 7 DE MARZO DE 1829.

SANTO TOMAS DE AQUINO, DOCTOR.

El Jubileo de las 10 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 12', y se oculta á las 5 h. y 48'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 7, 80	58 5.	NO	Claro
A las 12 del día...	29, 8, 00	60 5.	Id.	Entrecubiado
A las 6 de la tarde.	29, 7 90.	63 0.	Id.	Idem

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 3 h. 12' mad. 2.ª Altamar á las 3 h. 32' tard.
 1.ª Bajamar á las 9 h. 22' mañ. 2.ª Bajamar á las 9 h. 42' noch

NEGOCIOS DE TURQUIA.

Paris 19 de Febrero. = No se lo decía yo á vmd. que no tardaríamos en tener distintas noticias de las que hasta ahora le he dado? Hasta aquí hemos hablado de paz, pues hoy, amigo mio, todos hablan de guerra. Desde luego ha llegado de Bucharest á Paris un boletín oficial ruso del 26 de Enero, en que se publica la toma de la importante fortaleza de Viali, cabeza del puente de Nicopolis. En menos de una hora la tomaron por asalto los generales Malinowshy, y Gorman por disposición del general en jefe de la Valaquia, Conde de Lengeron. Se encontraron en ella 30 cañones, 5 banderas y muchas municiones: quedaron prisioneros un bajá, 60 oficiales y 350 soldados, y perecieron en la muralla 250 turcos. Los rusos solo tuvieron 2 oficiales y 80 soldados muertos; y 4 oficiales y 250 heridos. Conque ya vemos que han empezado las hostilidades en la orilla del Danubio; y lo que infunde todavía mas recelos es lo que escriben de Berlin con fecha de 9 de Febrero, y crea vmd. que ca

Prusia saben, con respecto á Rusia, mas que en otra parte alguna. Los términos con que se espresan son los siguientes.

„Nuestras últimas cartas de S. Petersburgo alcanzan hasta el 27 de Enero. Ya tenemos la desagradable certeza de que la Puerta está decidida a sostener la guerra contra la Rusia, aunque se ha allanado á enviar un comisario á una de las ciudades turcas del Mediterraneo para convenir con los plenipotenciarios de Francia y de Inglaterra acerca de los asuntos de la Grecia. Las negociaciones que trató de entablar en Constantinopla el Embajador de Dinamarca se han desgraciado. El Gran Señor manifestó desde luego su contrariedad empezando con negarse á todo cange de prisioneros, y desechó la proposición de enviar de nuevo plenipotenciarios á Ackerman, para discutir las pretensiones de ambos imperios y tratar de concluir este negocio. No queda pues, al glorioso soberano de la Rusia otro medio que el de defender sus derechos en una segunda campaña, y reducir con la fuerza de las armas el orgullo musulmán á acceder á las condiciones que se le propongan.

„En S. Petersburgo todos claman para que empiece la guerra con nuevo ardor, y se haga que el Sultán se arrepienta de su obstinación. En Berlin, en donde se saben todos los pasos que ha dado el gabinete ruso para la paz, todo el mundo está mas que nunca contra Mahmoud y sus mal aconsejados consejeros, y se interesa en favor de los rusos. Se dice que un augusto personaje ha manifestado que sentia sobremanera la necesidad en que se veia la Rusia de hacer una segunda campaña, y se ha declarado en tales términos en favor del Emperador Nicolas, que todo prueba que los vinculos, que unen á las dos cortes nunca han sido mas sólidos que ahora.”

Todavía se aumentarán mas los celos con la siguiente noticia. En el *Precursor de Leon* del 15 de Febrero se lee una carta de la frontera de Italia que contiene ciertas especies que no infunden mucha seguridad acerca de las intenciones de las cortes de Viena y Turin. A esta carta añade el *Precursor* una nota en que repele la desmentida, que á noticia de igual naturaleza dijo poco hace el *Monitor*. La carta está concebida en estos términos:

„Nos dicen de la frontera de Italia con fecha de 6 de Febrero lo que sigue.—Las voces de guerra se aumentan cada dia mas. Ya nadie aquí duda de ella. Los militares en general toman sus medidas para prepararse á ella. Se ha encargado á varios libreros que hagan venir de Francia algunos ejemplares del *Manual del oficial en campaña*. La organizacion de los nuevos cuerpos se adelanta con rapidéz. Los oficiales que tienen derecho al retiro se apresuran á pedirlo antes que se lo den de ofi-

ció, y esto sucede con especialidad en la guardia Real. Hacenlo así regularmente cuando hay barruntos de guerra, los que no se creen en disposición de sufrir los trabajos de ella. Corre la voz de que los fondos para los gastos extraordinarios se sacarán de los bienes de los que fueron proscritos en 1821.

“El Embajador ruso que partió de Turin el 5 de Enero, parece que dejó esta ciudad sin esperanza de volver á ella, pues despues de haber alquilado una gran casa y haber hecho en ella gastos inmensos, todo se ha vendido de improviso.

“Se asegura en el dia con algun fundamento, que el gobierno sardo ha concluido efectivamente un tratado con el de Austria, por el cual en caso de guerra los austriacos pasarán á ocupar las plazas fuertes del Piamonte, y este enviará un contingente al ejército austriaco para que pelee algo mas lejos: aun se habla de que presto van á entrar tropas austriacas en el Piamonte.”

Así acaba la carta, y la nota es como sigue:

“Dejaremos que el *Monitor* califique de falsos ó exagerados los recelos que manifiesta en las cartas de Italia. Nosotros solo aseguramos una cosa, y es la realidad de semejantes recelos, y de los hechos materiales que los motivan.”

Yo no respondo de que todo esto sea cierto; pero no olvido aquel refran que dice: *cuando el rio suena agua lleva*. Hasta otro correo.

NAVEGACION SUBAQUEA.

Mr. Beaudouin, inventor de un nuevo sistema de navegacion debajo del agua, presentó el 22 de Agosto último, á los Príncipes de Francia en el Real sitio de Bagatelle, los diferentes aparatos de su invencion. Varios personajes se esmeraron en explicar á SS. AA. RR. el método de Mr. Beaudouin, y tomaron en su favor el mas vivo interes, sobre todo cuando vieron el buzo zambullirse con su aparato y quedar debajo del agua cerca de un cuarto de hora sin comunicacion alguna con el aire atmosferico.

Real orden comunicada al intendente del ejército sobre abono de raciones.

He dado cuenta al Rey N. S. del oficio de V. S. de 16 de este mes, por el que, en cumplimiento de la Real orden de 2 del mismo, manifiesta que la partida de 191 rs. y 25 mvn., que comprendia como distribuidos por raciones de campaña el parte de caudales de la pagaduria de Aragón del dia 27 de Diciembre proximo pasado, se funda en las 34 completas, que conforme al art. 4.º, tit. 2.º, reglam. 1.º de la Ordenanza del Real

4
cuerpo de Ingenieros, devengó el Teniente del mismo D. Vicente Rodriguez en su comision del reconocimiento de la plaza de Mequinenza; y S. M., teniendo presente la Real orden de 19 de Diciembre de 1807, se ha dignado resolver, que no se abone en tiempo de paz ninguna racion de campaña á los oficiales de dicho Real cuerpo, ni á ningun otro del exercito sin previa Real orden, que con presencia del extraordinario servicio autorice el señalamiento. De mandato de S. M. lo comunico á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento &c. Madrid 30 de Enero de 1829. = Zambrano.

Por providencia del Sr. Intendente y Subdelegado principal de Rentas de la Provincia se publica la subasta del derecho de 10 p^o de granos extranjeros de la villa de las Cabezas de S. Juan, señalándose para el remate en primer juicio la hora de las 10 del dia 14 del corriente mes, en el Despacho de la Intendencia, con prevencion de que el expediente estará de manifiesto en la escribania mayor de Rentas unidas de mi cargo, calle del Ayre, núm. 73, para instruccion de los licitadores. Cadiz 5 de Marzo de 1829. = Cayetano Araujo.

AVISOS.
Los Sres. gefes, oficiales y demas individuos procedentes de retirados dispersos se presentarán á su habilitado D. Juan Carlina á percibir la paga de Febrero y liquidar sus cuentas desde 1.^o de Julio del año anterior. = Por tercera vez se encarga á los Sres. gefes y oficiales ilimitados, indefinidos, retirados de todas clases que gocen ó no sueldo, y á los que con cualquiera otro motivo existan en esta plaza, excepto los de los cuerpos de la guarnicion, el que con toda brevedad se sirvan remitir á la Sargentia Mayor de la plaza, las papeletas de la casa y numero, calle y barrio donde viven. Cadiz y Marzo 6 de 1829. = Reyes.

El Decreto de S. M. haciendo á Cadiz Puerto franco, traducido en ingles é impreso en papel fino, se halla de venta en la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, y en los despachos de Aparicio, calle de S. Francisco, y de Vazquez, calle de la Pelota.

Mañana Domingo 8, á beneficio del cuerpo de coristas, se ejecutará en el teatro un concierto vocal é instrumental, dirigido por el maestro Mercadante.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.